



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
ESCUELA CONTABILIDAD SUPERIOR

1. Datos generales

Materia: DERECHO PÚBLICO

Código: FAD0066

Paralelo:

Periodo : Marzo-2018 a Julio-2018

Profesor: OCHOA RODRIGUEZ GUILLERMO ALEJANDRO

Correo electrónico ochoag@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

Código: FAD0006 Materia: DERECHO CONSTITUCIONAL

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

2. Descripción y objetivos de la materia

El Derecho Público y concretamente el Código de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de la Contraloría son las bases jurídicas del sistema de contabilidad, del sistema de presupuesto, de tesorería y control. Allí radica la importancia de esta asignatura fundamental para la formación del futuro profesional de la contabilidad que ejercerá su profesión no solo utilizando los conocimientos técnicos sino también los conocimientos jurídicos de las leyes antes mencionadas.

La asignatura incluye el estudio de las principales instituciones del Código de Planificación y de la Ley Orgánica de la Contraloría: El sistema descentralizado de planificación participativa, el contenido del plan nacional de desarrollo, el presupuesto general del Estado, la clasificación de los ingresos y egresos, las etapas del ciclo presupuestario, el control interno, el control externo o auditoría.

El estudio de esta materia guarda una relación de necesidad con materias como: Presupuesto, Contabilidad, Auditoría.

3. Contenidos

1	El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
1.1	Objeto del Código (3 horas)
1.2	La planificación nacional (3 horas)
1.3	Sistema nacional descentralizado de planificación (3 horas)
1.4	Contenido del plan nacional de desarrollo (3 horas)
1.5	El presupuesto general del Estado (3 horas)
1.6	El componente de la contabilidad gubernamental (3 horas)
1.7	El componente de la tesorería (3 horas)
2	La ley orgánica de la Contraloría General del Estado. (Auditoría gubernamental)
2.1	El recurso público (3 horas)
2.2	El componente del sistema de control (3 horas)
2.3	Los sistemas de control interno (3 horas)
2.4	El componente de la contabilidad gubernamental (3 horas)
2.5	El componente de la auditoría interna (3 horas)
2.6	El sistema de control externo o auditoría gubernamental (0 horas)
2.6.1	Modalidades de auditoría gubernamental (3 horas)
2.6.2	Procedimiento del informe de auditoría (3 horas)
2.6.3	Determinación de responsabilidades (6 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
bg. Conocer el entorno del Derecho Público en el país y resolver aspectos legales sobre planificación y finanzas públicas.	
-Determinar la estructura contable	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Evaluación oral -Evaluación oral -Evaluación oral -Evaluación oral -Evaluación oral -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Foros, debates, chats y otros -Reactivos -Reactivos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba con reactivos	El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	APORTE 1	10	Semana: 4 (02/04/18 al 07/04/18)
Evaluación escrita	Prueba con reactivos	La ley orgánica de la Contraloría General del Estado. (Auditoría gubernamental)	APORTE 2	10	Semana: 8 (01/05/18 al 05/05/18)
Evaluación escrita	Prueba con reactivos	El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, La ley orgánica de la Contraloría General del Estado. (Auditoría gubernamental)	APORTE 3	10	Semana: 12 (28/05/18 al 02/06/18)
Evaluación escrita	Examen con reactivos	El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, La ley orgánica de la Contraloría General del Estado. (Auditoría gubernamental)	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (01-07-2018 al 14-07-2018)
Evaluación escrita	Examen con reactivos	El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, La ley orgánica de la Contraloría General del Estado. (Auditoría gubernamental)	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

En el curso pretendemos: conceptualizar y analizar los distintos tipos de sociedades mercantiles; conocer y analizar el funcionamiento de las mismas; y, aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas. Para ello, la metodología de aprendizaje es participativa, en la que el profesor es un facilitador, debiendo los estudiantes prepararse con las lecturas de acuerdo a lo programado para cada clase, de tal manera que cada jornada se desarrolle sobre la base de discusiones. Se coordinará con los estudiantes la entrega de material de lectura que apoyará los conceptos analizados en horas de clase, los mismos que podrán ser materia de control de lectura oral.

Criterios de Evaluación

Como criterio de evaluación se tendrá en cuenta el grado de comprensión, análisis y aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Además en todo trabajo escrito se calificará la capacidad de redacción y síntesis, así como el correcto uso de ortografía.

Los trabajos grupales que son disertados, serán evaluados individualmente.

Se aplicará, en el examen final, reactivos que midan la capacidad de análisis, interpretación y toma de decisiones.

Las pruebas se receptorán por escrito en base a los conocimientos teóricos impartidos a los estudiantes durante las horas de clase.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
KELSEN, HANS	Editorial Universitaria de Buenos Aires	TEORÍA PURA DEL DERECHO	1994	NO INDICA
AGUSTÍN GORDILLO	Fundación de Derecho Administrativo	TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO TOMO IV	2003	950-9502-31-6
AGUSTÍN GORDILLO	Fundación de Derecho Administrativo	TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO TOMO II	2003	950-9502-31-6
AGUSTÍN GORDILLO	Fundación de Derecho Administrativo	TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO TOMO I	2003	950-9502-31-6
BORJA, RODRIGO	Fondo de Cultura de Mexico	DERECHO POLÍTICO Y CONSTITUCIONAL	1992	NO INDICA
EGUIGUREN, FRANCISCO	ARA Editories	ESTUDIOS CONSTITUCIONALES	2002	NO INDICA
ENCICLOPEDIA JURÍDICA OMEBA.	Briskill	ENCICLOPEDIA JURÍDICA OMEBA.	1994	NO INDICA
ESTADO ECUATORIANO	Registro Oficial	CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	2008	NO INDICA
ESTADO ECUATORIANO	Registro Oficial	LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	2008	NO INDICA
MANUAL LEGAL PARA EL EMPRESARIO	Ediciones Legales	MANUAL LEGAL PARA EL EMPRESARIO	2005	NO INDICA
MORALES, JORGE	NO INDICA	CUADERNO ACADÉMICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	2012	NO INDICA
MORALES, JORGE	NO INDICA	CUADERNO ACADÉMICO DE LEGISLACIÓN DE CONTROL	2012	NO INDICA
PEREZ ROYO, JAVIER	Marcial Pons	CURSO DE DERECHO CONSTITUCIONAL	2002	NO INDICA

Web

Autor	Título	URL
Pérez, Benito	Biblioteca Jurídica Digital ₂ Universidad	http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1565
Yamin, Alicia	Ebrary	http://site.ebrary.com/lib/uazuay/docDetail.action?
Ley Orgánica De La	Organization Of American States	http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_ecu_anexo31.
Soriano, Ramón.	E-Libro	http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro/
Alas, Leopoldo. El	E-Libro	http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **11/03/2018**

Estado: **Aprobado**